

CRISIS	
UCRANIA / CONFLICTO ARMADO	
DOCUMENTO	
ARGUMENTARIO PARA LA GESTIÓN DE LA CAMPAÑA DE EMERGENCIA	
LOCALIZACIÓN	
¿QUÉ ESTÁ HACIENDO CÁRITAS UCRANIA Y LAS CARITAS DE LOS PAÍSES VECINOS.	<ul style="list-style-type: none"> Encontrarás esta información en: <ul style="list-style-type: none"> ➤ PÁGINA WEB DE CARITAS ESPAÑOLA ➤ INTRANET, dentro del espacio CARITAS CON UCRANIA, en la carpeta 1.CONTEXTO.
¿QUÉ ESTÁ HACIENDO CÁRITAS ESPAÑOLA?	<ul style="list-style-type: none"> Encontrarás esta información en: <ul style="list-style-type: none"> ➤ PÁGINA WEB DE CARITAS ESPAÑOLA ➤ INTRANET, dentro del espacio CARITAS CON UCRANIA, en la carpeta 2.PROYECTOS Caritas Española.
¿HAY MATERIALES DE COMUNICACIÓN y CAPTACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS CCDD?	<ul style="list-style-type: none"> Encontrarás esta información en INTRANET, dentro del espacio CARITAS CON UCRANIA, en las carpetas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 3.COMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Banner emailing.</i> 2. <i>Banner horizontal.</i> 3. <i>Banner vertical.</i> 4. <i>Firma digital.</i> ➤ 4. FOTOS: Clasificadas por las <i>Caritas Nacionales</i> que las han hecho. ➤ 5. VIDEOS: Clasificadas por las <i>Caritas Nacionales</i> que los han hecho. ➤ Emailing de captación.
¿POR QUÉ SE PREFIEREN LA APORTACIONES FINANCIERAS A LAS DONACIONES EN ESPECIE?	<ul style="list-style-type: none"> Los bienes donados en especie en España pueden no ser adecuados a las necesidades de la población y a la situación humanitaria y logística en el terreno. Las aportaciones financieras son más eficientes. Los bienes donados individualmente pueden suponer costes y dificultades administrativas logísticas adicionales (necesidad de embalaje, trámites aduaneros suplementarios, fecha caducidad en alimentos y medicamentos, etc.). En una situación de conflicto, todas las personas y las comunidades poseen capacidades de respuesta a pesar de su vulnerabilidad. Las aportaciones financieras permiten la compra en mercados locales, ayudando a la activación de la economía en dichos países.
¿CÓMO PUEDO DONAR FONDOS A LA CAMPAÑA DE EMERGENCIA QUE HA LANZADO CARITAS ESPAÑOLA?	<ul style="list-style-type: none"> A través de la PÁGINA WEB DE CARITAS ESPAÑOLA(botón DONA): A través de las cuentas bancarias de Caritas Española que tiene abiertas con motivo de esta crisis: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Caixabank:</i> ES31 2100 5731 7502 0026 6218 ✓ <i>Santander:</i> ES88 0049 6791 7121 1600 9428 ✓ <i>Banco Cooperativo:</i> ES69 0198 0500 8020 4156 7120 (Nueva) A través de Bizum: 00089 (Nueva) A través de las cuentas bancarias que las CCDD tengan abiertas para apoyar a esta campaña.

<p>¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE QUE UNA CARITAS DIOCESANA ABRA CUENTAS PROPIAS O UTILICE LAS DE CARITAS ESPAÑOLA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> La principal diferencia es de tipo fiscal. Las personas que donen a través de las cuentas de <i>Caritas Española</i>, quedarán registradas fiscalmente como donantes de Caritas Española. Las personas que donen a través de las cuentas de una <i>Caritas Diocesana</i>, quedarán registradas fiscalmente como donantes de dicha Caritas Diocesana.
<p>SI UNA CARITAS DIOCESANA OPTA POR ABRIR CUENTAS PROPIAS, ¿CUÁNDO CONVIENE TRANSFERIR LOS FONDOS RECAUDADOS A CARITAS ESPAÑOLA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> La recomendación general es no demorar la transferencia de fondos a Caritas Española para poder tener la foto global de nuestras capacidades financieras. Si la Caritas Diocesana continúa recaudando fondos una vez hecha la primera transferencia, se pueden realizar transferencias posteriores. Las necesidades de <i>Caritas Ucrania</i> y las <i>Caritas Nacionales</i> de los países vecinos afectados por la crisis de refugiados ucranianos van a ser cuantiosas. Estas Caritas afectadas necesitan conocer los fondos disponibles con los que cuenta la confederación, tan pronto como sea posible, para poder diseñar de una manera realista sus propuestas de intervención.
<p>¿POR QUÉ SE OPTA POR NO ENVIAR A VOLUNTARIOS A LAS ZONAS AFECTADAS PARA AYUDAR SOBRE EL TERRENO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> El personal de una ONG que trabaja en un conflicto armado sigue un proceso de selección riguroso, basado en la experiencia y formación. No sólo se requiere conocimiento técnico sino, entre otros, también del ámbito de la cooperación y del contexto específico en el que se produce la emergencia. El envío de voluntarios sin los conocimientos necesarios puede poner en riesgo tanto la ejecución de las actividades de asistencia a la población, como las propias vidas de dichos voluntarios y del personal local con quien colaboren.
<p>¿CUÁL VA A SER LA SITUACIÓN LEGAL DE LOS REFUGIADOS UCRANIANOS DENTRO DE LA UE?</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo de Seguridad y Justicia propuso el 3 de marzo de 2022 la activación de la Directiva de Protección Temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y su reparto equitativo entre los distintos Estados Miembro. El acuerdo será publicado hoy viernes 4 de marzo. El gobierno español parece que va a aplicar el RD 1325/2003 de 24 de octubre Reglamento de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas. Este Estatuto Temporal, aunque queda por fijar la operativa concreta, supondrá: <ol style="list-style-type: none"> a) Las autorizaciones las realizará la Oficina de Asilo y Refugio; en principio no afecta a las oficinas de extranjeros. b) Se autoriza la residencia y trabajo por un año, renovable por otros tres. c) Las exigencias de documentación son mínimas. d) Se aplicará a ciudadanos ucranianos o residentes legales en Ucrania cuando entren en España y se encuentren de forma irregular o con simple autorización de estancia. e) Se establecerán mecanismos para la presentación de solicitudes que todavía no están operativos. <p>Por otro lado, se ha manifestado que se van a agilizar los expedientes de ciudadanos ucranianos iniciales y de renovación ya presentados.</p> <ul style="list-style-type: none"> En todo caso, queda por perfilar la forma de solicitar y la respuesta de la oficina de asilo que será presumiblemente quien asuma este trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Quedaría por concretar el tema de las cuotas de acogida por países y los perfiles de los colectivos priorizados. También queda la incógnita de si estas personas van a recibir algún tipo de apoyo inicial (residencial, económico etc)
<p>¿CÓMO VA A SER EL PROCESO DE ACOGIDA EN ESPAÑA A LOS REFUGIADOS UCRANIANOS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como punto de partida, aclarar que Caritas Española apoya y acompaña de manera habitual a personas refugiadas y en situación de migración forzosa. Nuestra acción se focaliza en la atención a esas personas en el medio y largo plazo, una vez que han pasado la primera acogida. • A través del <i>Estatuto Temporal de Protección</i> se adquiriría permiso de residencia y trabajo pero desconocemos a día de hoy si se va a dotar de apoyo inicial (residencial, económico etc) • Parece que el <i>Gobierno Español</i> va a traer refugiados directamente a España a través de los cauces habituales. • Ha habido una consulta inicial del Gobierno a Caritas Española sobre capacidad de acogida por parte de la <i>Confederación Caritas</i>. • Desde SSGG se va a lanzar una consulta a la Confederación para calibrar la disponibilidad y las posibilidades de acogida de las CCDD en cada uno de sus territorios.
<p>¿SE PUEDE ADOPTAR A NIÑOS/AS UCRANIANOS AFECTADOS POR ESTA CRISIS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En momentos de conflictos y crisis humanitarias la adopción de niños y niñas no es una opción. • Es muy difícil determinar en qué situación familiar se encuentran y, por tanto, los esfuerzos se centran en atenderles en el propio terreno y en reagruparles con su familia.
<p>¿EXISTEN OTRAS CRISIS EN LAS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO SITUACIONES SIMILARES A LAS DE UCRANIA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La situación que se vive en Ucrania genera una legítima preocupación en la ciudadanía; pero no podemos olvidar a muchas otras poblaciones que en distintos lugares del mundo sufren situaciones similares. • Es necesario exigir el compromiso político con todas ellas; hacerlo es crucial para salvar vidas, garantizar sus derechos y promover la resolución de los conflictos.